FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC-44/2022-2
"SERVICIO POR SUMINISTRO DE ANÁLISIS CLÍNICOS"-SEGUNDA VUELTA
(Sistema de Evaluación costo beneficio)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a 12 doce **de Diciembre 2022 dos mil veintidós, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos**, en la Dirección del área de compras y adquisiciones, en el domicilio ubicado en Av. Eulogio Parra No. 2539, en la Colonia Circunvalación Guevara, se reunieron el Representante de la Dirección del área de compras y adquisiciones, el representante del Órgano de Control Interno, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-44/2022-2 "SERVICIO POR SUMINISTRO DE ANÁLISIS CLÍNICOS"-segunda vuelta,** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 60 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, así como lo previsto en el numeral 6.3 de las Bases, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha **22 veintidós de noviembre del 2022 dos mil veintidós**, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción III de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC-44/2022-2 "SERVICIO POR SUMINISTRO DE ANÁLISIS CLÍNICOS"-segunda vuelta.**

2.- El 29 **veintinueve de Noviembre del 2022 dos mil veintidós**, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 72 de La Ley.

3.- El **05 cinco de diciembre del 2022 dos mil veintidós** y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y apertura das las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, presentando propuestas los siguientes licitantes:

No.	LICITANTE:
1.	LDC DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO SA DE CV
2.	JORGE ALEJANDRO GARAY GARCIA
3.	LABORATORIO CLINICO BK SC

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 de la Ley, se realizó el dictamen de las propuestas presentadas, en lo relativo a los aspectos técnicos quedó a cargo del **Mtra. Ana de la Garza Musi.- Directora del Área de Salud y Bienestar,** en lo relativo a los aspectos económicos y administrativos quedó a cargo de la **Dirección del área de Compras y Adquisiciones, representada por la Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez,** a continuación se expone el dictamen para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso.

ASPECTOS TÉCNICOS

EL PROVEEDOR: LDC DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO SA DE CV
CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA No.- 1,

EL PROVEEDOR: JORGE ALEJANDRO GARAY GARCIA
CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA No.- 1.

EL PROVEEDOR: LABORATORIO CLÍNICO BK SC
CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA No.- 1.

ASPECTOS ECONÓMICOS

ASPECTOS ECONÓMICOS				LICITANTES					
				LDC DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO SA DE CV		JORGE ALEJANDRO GARAY GARCIA		LABORATORIO CLINICO BK SC	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	SERVICIO POR SUMINISTRO DE ANALISIS CLINICO DE LABORATORIO	$ 259,905.00	$ 259,905.00	$ 184,162.53	$ 184,162.53	$ 171,399.00	$ 171,399.00
				SUBTOTAL	259,905.00	SUBTOTAL	184,162.53	SUBTOTAL	171,399.00
				IVA 16%	41,584.80	IVA 16%	29,466.00	IVA 16%	27,423.84
				TOTAL	301,489.80	TOTAL	213,628.53	TOTAL	198,822.84

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES					
		LDC DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO SA DE CV		JORGE ALEJANDRO GARAY GARCIA		LABORATORIO CLINICO BK SC	
NUMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a)	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X		X	
b)	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X		X	
c)	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X		X	
	* CARTA COMPROMISO DE RESPETAR LOS PRECIOS.	X			NO PRESENTA	X	
d)	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X		X	
e)	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X		X	
f)	ANEXO 10 (CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN)	X		X		X	
g)	ANEXO 13 ESCRITO DE GARANTIA	X		X		X	
h)	ANEXO 14 (ESCRITO DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR)	X		X		X	
i)	OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30 DIAS	X		X		X	
j)	OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL NO MAYOR A 30 DIAS.		NO PRESENTA LA OPINION, SOLO ADJUNTA UN ESCRITO	X		X	
k)	ANEXO 11 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)---------- -NO OBLIGATORIO.	X		X		X	

Se hace constar que se solicita en el punto 6.1 inciso j) opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social y el licitante **LDC DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO SA DE CV,** solo presenta un escrito manifestando no tener adeudo alguno, por lo que queda descalificado administrativamente, con fundamento en el punto 8 inciso m) de las presentes bases.

Se hace constar que se solicita en el punto 6.1 inciso c) carta compromiso de respetar los precios dentro de periodo solicitado en bases y el licitante **JORGE ALEJANDRO GARAY GARCIA**, no lo presenta dentro de su propuesta, por lo que queda descalificado administrativamente, con fundamento en el punto 8 inciso m) de las presentes bases.

RESULTANDO

PRIMERA. - Con base en el dictamen técnico, el cual es considerado con todos los documentos que integran el expediente de adquisición, el análisis y revisión a los aspectos económicos y administrativos del proceso identificado como **LPLSC-44/2022 " SERVICIO POR SUMINISTRO DE ANÁLISIS CLÍNICOS"**, se declara **DESIERTO** el presente proceso, por así creerlo conveniente la CONVOCANTE salvaguardando los intereses de este OPD, toda vez, que se detectó una irregularidad en las propuestas de los licitantes LDC DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO SA DE CV y LABORATORIO BK SC, por tal razón fueron ya remitidos a la Contraloría interna de este OPD, para su debido proceso de investigación y resolución de dicha investigación, al no contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 72, apartado 1, fracciones VI y VII, de la "ley".

SEGUNDA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

TERCERA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las **14:39 catorce horas con treinta y nueve minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ
DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA

LCP. BERENICE CARABEZ HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA CONTRALORIA INTERNA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA

MTRA. ANA DE LA GARZA MUSI
DIRECTOR DEL ÁREA DE SALUD Y BIENESTAR,
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA